

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8510.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 30 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Castelar pasará el mes de Marzo fuera de Madrid, con sus amigos de provincias.

Probablemente visitará algunas capitales de Andalucía, Valencia, Cataluña y Aragón.

—Hoy se ha dicho que pronto se abriría una suscripción iniciada por diferentes individuos de un dignísimo cuerpo del ejército, para socorrer al muchacho de Son Masset que fué herido gravemente por la pareja de Llum-mayor, que cometió los horribles asesinatos de que ha dado cuenta toda la prensa de Madrid.

—Hoy ha firmado S. M. el rey la concesion de varias grandes cruces de Isabel la Católica, de encomiendas y de cruces sencillas con que han sido premiadas personas que han prestado servicios al país y á las instituciones.

—Parece que en una junta de labradores de la huerta de Valencia, verificada recientemente en casa de D. José Bau, persona que se atribuye gran influencia para dirimir cuestiones de la índole de la huelga de colonos que se hacia sentir en dicha vega, se acordó, según el *Diario de Valencia*, suplicar á los propietarios que les condenaran el 75 por 100 de los atrasos, y que les redujeran en gran parte el precio de los arrendamientos.

—Según los *Dos Mundos*, se están practicando diligencias á fin de que la acreditada compañía de vapores-correos trasatlánticos establezca un servicio entre la Península, las Antillas españolas y algunos Estados americanos.

—En vista de la consulta dirigida al ministerio de la Gobernacion por el gobernador civil de Teruel, se ha resuelto que en el caso de enfermedad de los vicepresidentes de las diputaciones provinciales, ó de otro analogo que les impida presidir las sesiones de aquellas corporaciones, corresponde la presidencia al vocal de mas edad.

—El art. 50 de la ley electoral para diputados á Cortes no dispone que las listas fijadas al público en 14 del corriente se formen por orden alfabético de apellidos, pues que estas, según el párrafo 4.º de la real orden circular de 30 de diciembre de 1878 son las mismas rectificadas en noviembre, ultimadas en diciembre de 1877 y publicadas en enero de 1878. Lo que el capítulo III artículo 50 de la ley

ordena es referente á las primeras que han de formarse en su cumplimiento y que han de constituir el censo electoral permanente. Veá, pues, el *Mundo político*, cómo á los encargados de formarlas no les ha parecido oportuno interpretar mal la ley como lo ha hecho el colega.

—Según noticias de un colega, el ministro de Ultramar, Sr. Elduayen, ha terminado ya el arreglo del personal administrativo de Filipinas, sin que haya quedado cesante ninguno de los funcionarios á quienes comprendía el mencionado arreglo.

—Asegúrase que los correligionarios políticos que tiene en Santander el señor D. Cándido Nocedal, le han ofrecido apoyar su candidatura para diputado á Cortes por aquella circunscripción, si se verifican en breve elecciones generales.

—Un supuesto telegrama de Madrid, en que se comunicaba una gravísima noticia, sirvió ayer de pretexto en Barcelona á alguna persona interesada en fondos públicos para que se verificase en ellos un rápido é importante descenso, llegando á hacerse operaciones en consolidado al tipo de 13-70.

Averiguado el engaño y repuesta la plaza de la sorpresa que produjo la noticia á que anteriormente aludimos, volvió á restablecerse el precio efectivo de todos los valores.

Así lo dice un periódico de hoy.

—Valencia, 26.—No estaba bien enterado el *Mercantil valenciano* al decir que ayer saldría á bordo de un buque de guerra algunos de los individuos recientemente detenidos como autores ó cómplices de la coalicion de arrendatarios de la vega. Sigue el procedimiento contra los ya detenidos, y siguen las capturas de los que aun no lo habian sido.

El ferro-carril económico de Sueca y Cullera está dando muy buenos resultados. Desde el primer día afluyeron á esta línea todos los viajeros de aquellos pueblos; pero dudaban algunos de que se aprovecharan igualmente para el transporte los frutos, abonos, etc., que se hacia por medio de la carretaria. Pues, bien. Dicon de aquellos pueblos que cada dia aumentan las mercancías del nuevo ferro-carril, recorriendo la línea numerosos wagones con cargo de arroz, harinas, guano y otros artículos.

A principios de esta semana se cometió en Chiva un horrible asesinato por dos hombres, que despues de matar á un vecino de aquella villa, metieron el cadáver en un seron, y lo dejaron en medio del campo. El crimen no quedará impune, pues apenas llegó el hecho á noticias del jefe de la guardia civil de aquel puesto destacó

su fuerza, y despues de ocho horas de incesante persecucion fueron detenidos los dos presuntos homicidas, que están ya sometidos á la accion del juzgado competente.

—Barcelona, 25.—Ayer á las dos de la madrugada, se dirigia á su casa un jóven que hace algun tiempo fué herido gravemente al salir de una cerveceria de la calle de Santa Mónica. Encontróse en la calle del Conde del Asalto con cuatro sujetos, con los cuales entró en amigable conversacion, cuando de repente uno de ellos se abanzó sobre él asestándole dos ó tres cuchilladas en el vientre, que por fortuna no hicieron mas que atravesarle la ropa; los otros tres se interpusieron entre los dos y lograron separarlos, marchándose el agredido, que dió conocimiento del hecho á unos agentes de orden público. Estos fueron en persecucion del agresor y encontraron á este con sus tres compañeros en la propia calle, esquina á la del Olmo, deteniendo al agresor y llevándole á la cárcel. Quedaron allí el agredido y los tres que se habian interpuesto entre este y el agresor; al poco rato tres se entraron por la calle del Olmo y otro por la de la Estrella. Al cabo de dos ó tres minutos el sereno de la calle de San Olegario daba con el pito la señal de socorro; un sujeto habia caido herido en mitad de dicha calle y conducido á la casa de socorro del distrito cuarto, falleció sin que pudiese articular ninguna palabra. Seguido el rastro de sangre que en la calle se notaba, pudo observarse que el herido habia pasado desde la calle del Asalto esquina á la del Olmo por las de la Estrella y Tapias hasta la de San Olegario, donde cayó; el rastro empezaba en el mismo sitio donde pocos momentos ántes estaban departiendo los cuatro sujetos.

El cadáver presentaba una herida en la espalda con instrumento cortante de hoja estrecha, interesándole el pulmon; era un jóven de 28 años, llamado Jaime Serra, de oficio zapatero y habitaba en la calle del Olmo. El juzgado del Pino, que se hallaba de guardia, procedió inmediatamente á la instruccion de las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detencion de los tres sujetos indicados y la conduccion del cadáver al hospital de Santa Cruz.

Ha ingresado en las cárceles nacionales uno de los presuntos autores del frustrado secuestro del jóven señor Vintrol, cuyo hecho ocurrió algun tiempo atrás en la calle de Ausias March, llamando poderosamente la atencion pública. El citado sugeto habia sido guardia municipal del vecino pueblo de San Martin de Provencals

y últimamente guardia particular de un importante establecimiento fabril del mismo pueblo.

Ayer falleció repentinamente el capitán del vapor *Lulio*, cuyo buque á las cuatro de la tarde debia zarpar para Palma de Mallorca, llevando la correspondencia. Este desgraciado accidente ha retardado un dia la salida del indicado vapor.

El señor gobernador de esta provincia trasladóse ayer á la villa de Esparraguera instalándose en casa del conocido fabricante D. José Puig y Llagostera.

—Barcelona, 26.—Anteanoche se presentaron los agentes de la autoridad en una casa de la calle de Basca donde, según parece, descubrieron una gran cantidad de monedas de cinco duros falsas. El matrimonio que habitaba en el cuarto fué detenido y conducido á la cárcel.

—Los periódicos de Cataluña vienen todos los dias llenos de noticias de trabajos de cabecillas y otros hechos que según cartas que recibimos de Barcelona, son inexactas ó por lo ménos, exageradas.

El *Diario Español* agrupa anoche varias de estas noticias para tener el gusto de dirigir cargos indirectos á las autoridades de la capital del Principado. Nuestro colega no se ha fijado sin duda en la injusticia que comete con unas autoridades que siempre cumplen con sus deberes á perfecta satisfaccion del gobierno y que recientemente han prestado grandísimos servicios.

—Algunos de los representantes más influyentes y autorizados de la union democrática, se proponen convocar una gran reunion que se compondrá de las diversas agrupaciones que han aceptado aquel pensamiento, con el fin de discutir la conveniencia y oportunidad de la lucha electoral en la contienda que se anuncia. Según nuestras noticias serán invitados todos los ex-ministros, senadores, diputados y demás personas que alcanzaron elevadas posiciones durante el periodo de la revolucion y que muestran su conformidad con la nueva tendencia.

—Santander, 26.—Ha sido robada la iglesia de Santa Maria de Villaverde de Arceos, llevándose los ladrones, que penetraron en el templo taladrando una puerta, el copon con las Sagradas Formas, la cajita de plata para llevar la comunión á los enfermos y unos ocho duros del cepillo de las ánimas y fondos del cabildo.

—Hoy salen de Madrid de regreso para su país los comisionados del gobierno del Canadá, los cuales han dejado iniciada la negociacion de indole comercial que motivó su viaje.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 26 (7 t.)—Recibido por el cable anglo-portugués. Se hallan completamente interrumpidas las líneas telegráficas en el Mediodia de Francia, por efecto del temporal de lluvias.

Constantinopla 26.—El sultan se halla enfermo de alguna gravedad.

Viena 26.—Varios periódicos de esta capital, ocupándose de la epidemia que apareció el dia 6 en algunas comarcas del Volga, dicen que la peste ha quedado localizada, aunque nada confirma su existencia. Sin embargo, se han adoptado precauciones.

Paris 26 (8-30 n.)—(Recibido por el cable anglo-portugués.)—En el sorteo de la loteria nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

El 978599 de la cuarta série, un servicio completo, de plata, valuado en 125000 francos.

El 167257 de la quinta série, un aderezo de brillantes valuado en cien mil francos.

El 75582 de la oncenava série, un collar de diamantes valuado en 50000 francos.

El 24613 de la primera série, otro collar de diamantes valuado igualmente en 50000 francos.

El 927579 de la novena série, un órgano valuado en 25000.

Y por último, el 955089 de la octava série, un servicio de mesa, de plata, valuado en 24000 francos.

Londres 26 (por el cable).—Las comunicaciones telegráficas entre Paris y la frontera de España están interrumpidas casi por completo por efecto del temporal de nieves y agua que ha reinado durante algunos dias en aquel país.

Las líneas entre Paris é Inglaterra funcionan bien.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha).—Un despacho de Ceteway asegura que no habiendo sido aceptado el «ultimatum» del jefe de las fuerzas inglesas, éste ha tomado medidas para pasar la frontera y romper las hostilidades.

Viena 26.—El gobierno ha declarado que no se ha probado aun que sea la peste la enfermedad epidémica que ha aparecido en algunas poblaciones inmediatas al Volga.

Constantinopla 26 (cable).—Los gobiernos de Rusia y Turquía han acordado un importante artículo adicional al tratado definitivo de paz.

En dicho artículo el primero se compromete á retirar su ejército del territorio otomano á los 35 dias despues de la firma del tratado.

— 402 —

—No en absoluto. Un matrimonio con el hombre acusado, con razon ó sin ella, por el marido...

—¡Oh! el marido... ¡Dios le tenga en su gloria!—dijo vivamente la baronesa.—En cuanto á mi...

Atravesábamos en aquel momento por la capilla, porque nos habian cerrado la puerta del establo y tuvimos que retroceder para atravesar por la capilla que debia tener abierta la comunicacion con el patio á causa de quedarse toda aquella noche velando el sacerdote. Al pasar por delante del catafalco, iluminado por los cirios, Mad. de Montesparré que iba á ultrajar al difunto, poseída de vago terror se asió á mi brazo como si la sombra del conde de Flamarande se interpusiera á reconvenirla por lo ofensa que estaba á punto de dirigirle, y yo me estremecí á mi vez, no porque temiera que mi señor se levantara de su tumba á pedirme ninguna cuenta, sino porque observé que el sa-

— 403 —

cerdote no era solo á velar el cadáver. A corta distancia, arrodillado sobre la sepultura de Gaston el pastor, el Gaston actual estaba con la cabeza escondida entre ambas manos en actitud del hombre que llora ó que medita.

—¿Es ese?—dije á la baronesa ya en el umbral de la puerta de salida.

—¿Quién?—me dijo la baronesa.

—¡Gaston! no le he visto desde hace muchos años: pero juraría que es él.

—No he reparado más que al sacerdote, pero no debe ser él, está en el Refugio.

—El Refugio está bien cerca, sobre todo por el subterráneo.

—¡Ah! ¿tambien sabeis eso? ¿Pero á qué habia de venir aquí Gaston?

—¿Quién sabe! La señora baronesa no conoce la leyenda del pastor Gaston?

—Perfectamente. Está harto liga-

— 406 —

—Ya sabes que todos los años recibo, no sé de quién, de mi padre sin duda, dinero para pagar la pension á tu padre, y tú sabes que existia una carta con la promesa de veinte mil francos para que me estableciese. Pues bien, hoy he recibido una abultada carta y en ella el doble de la suma prometida. Soy rico, muy rico, y ahora tu padre no se negará á nuestra union.

—¡Oh! ¡qué dicha! Ven, aun no se ha acostado, le daremos tan grata nueva.

—No, todavia no. Necesito que me digas que me admitirás con el solo nombre de Esperanza; no tengo otro.

—¡Puedes dudarlo! Te amo con él toda la vida!

—¡Es verdad! Toda la vida como yo. ¡Qué hermoso es amarse así eternamente!

—¿Y cómo has tardado tanto? ¿Por qué te has detenido en la capilla?

proyecto que he concebido como el mejor de todos y el cual no sacrifico á nadie más que á mi. Conozco el valor de vuestro buen juicio, y la lealtad de vuestro carácter. Todos aqui os otorgan su confianza y yo quiero daros tambien la mia.

La respondi que semejante deferencia me honraba mucho, y madama de Montesparré con su vehemencia natural dijo así:

—Se, Mr. Louvier, que tenéis conocimiento de las cartas dirigidas por mí á vuestra señora, y que fueron interceptadas por su marido; además estábais en mi casa cuando la terrible disputa entre Mr. de Flamarande y su amigo Salcedo. Vos sois el único que debe saber la verdad sobre la causa de aquella entrevista que tuvo tan funestos resultados para Mr. de Salcedo y para Mad. de Flamarande. No os la pregunto, no me la diriais, pero vos conocéis mi secreto; he querido mucho á Mr. de Salcedo, lo

Y seis á setenta y siete se hallan de manifiesto hasta el seis de Febrero.

Comision.—Hoy jueves se reunirá nuevamente la comision encargada de formar el reglamento de la ley de caza.

Por concurso.—Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Encinas Reales Doña Matilde Pando.

Pensamiento.—Al que obra mal no le faltan excusas, y como el mal operario echa la culpa á las herramientas.

Certificado.—Se ha pasado á informe del Sr. Inspector el certificado de los exámenes efectuados en las escuelas de Santaella.

Visita.—Se han remitido á la Superioridad los antecedentes de la visita girada á las escuelas de Aguilár, Monturque y Puente Genil.

Lo celebre.—Dicen de Cádiz que es tal la buena acogida que entre el comercio é industriales de aquella capital ha tenido la Exposicion, que diariamente acude un crecido número de personas á la Sociedad Económica á entregar cantidades para contribuir á la realizacion de las obras para la celebracion de dicho certámen.

Exposicion.—En el mercado de Atarazana de Málaga se trata de celebrar en breve una exposicion regional.

Nota.—Asegura un colega madrileño que el ministro de la Gobernacion se propone pedir nota de los concejales que forman todos los ayuntamientos de España y documentos que acreditan su capacidad legal.

Plaga.—Segun las últimas noticias de Málaga, son treinta y cinco las hectáreas de viña completamente invadidas por la filóxera.

Consecuencia.—En el distrito minero de Almería se van paralizando los trabajos por no poder sostenerse las minas con el bajo precio del plomo.

Sin efecto.—Se ha desistido en Málaga de organizar una caja de socorros mútuos para las clases trabajadoras, en vista de las dificultades que ofrece tan provechoso proyecto.

Desvario.—El sábado se suicidó en Cádiz un cabo del regimiento de Soria.

Cereza.—En Montefrío (Granada) hace estragos la epidemia variolosa.

Otra.—En Zafarraya (Granada) se va á establecer una sociedad de Amigos del Pais.

Mallo.—El ayuntamiento de Cartagena ha acordado llevar á los tribunales á *El Amigo* de aquella ciudad y á *el Semanario Murciano*, demandándoles por calurnia.

Viage.—Se encuentra en Sevilla el Sr. D. Manuel María Santana, propietario de *La Correspondencia de España*.

Comercio.—En vista del alza de los arceses, dice un periódico de Valencia que un comerciante de la Fibera baja del Júcar ha acopiado cuarenta mil cañes de dicho grano en cáscara, que representan seis millones de reales, continuando la compra en gran escala, lo cual ha alarmado á los cosecheros.

Plomos.—Segun *El Eco de Cartagena*, aumenta de día en día la baja de los plomos, hasta el punto de que las pocas ventas que se realizan son con pérdidas muy notables.

Suspension.—La *Prensa Gaditana* ha sido condenado por el tribunal de imprenta de Sevilla á veinte dias de suspension. Lamentamos el percance de nuestro apreciable colega.

Datos.—El periódico *Linares* demuestra con datos estadísticos que aquel distrito produce anualmente un millon trescientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos mas de plomo que todos los distritos juntos de la América del Norte, exclusion hecha de los de Méjico y Columbia-británica.

Proyectos.—Se halla en tramitacion en la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Granada un expediente sobre habilitacion de la rada de la Galera, en Almuñecar, para la carga y descarga de frutos y efectos del pais y maderas extranjeras.

Zape!—En Vitoria ha sorprendido el cuerpo de orden público una casa en donde se acuñaba moneda falsa. Los autores han sido detenidos, y se han encontrado varios duros y medias onzas de oro de diferentes reinados, y una gran porcion de otras monedas de platino. Esto de ser nego-

cio lucrativo, pues se dedican á él muchos industriales.

Influencia de la luz.—De los experimentos hechos en San Petersburgo resulta que en las habitaciones ó departamentos mal alumbrados de un hospital, se curan cuatro veces ménos enfermos que en los que están bien alumbrados.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 29 de Enero de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	748.5	750
Temperatura termométrica y húmeda.	7.8	10.9
Id. mínima id. id.	7	10
Id. máxima id. id.		
Id. mínima de irradiación terrestre.	3.5	
Lluvia en milímetros		16

COMISION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Circular.

Ha llegado á noticia de la Comision, que algunas personas que por encargo de los interesados obtienen los certificados de exencion prevenidos por el art. 25 de la ley de reclutamiento, exigen á estos cantidades que dicen ser para abonar los honorarios que por su expedicion percibe la Secretaria de la Corporacion.

Semejante proceder es de todo punto engañoso y punible, pues dicha dependencia ha facilitado y facilitará los espresados documentos sin exigir ni cobrar ninguna clase de derechos, y por lo tanto bastará que los interesados, bien por conducto de los alcaldes respectivos, bien directamente, remitan á esta Comision las instancias en que los soliciten, y les serán enviados por el mismo conducto sin que tengan que hacer otro desembolso que el del papel en que fueren extendidos.

Los señores alcaldes cuidarán de dar la mayor publicidad á esta circular, y de evitar los abusos que en este asunto pudieran cometerse, dando parte á la Comision de cualquiera caso que ocurriera en contrario, para aplicar á los que lo cometieren el correctivo á que se harian acreedores.

Córdoba 28 de Enero de 1879.—El Vice-presidente, Ricardo Belmonte.—El Secretario, Francisco Perez Aranda.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	254	38
Puente.	411	88
Rincon.	529	35
Nueva.	159	00
Gallegos.	563	34
Matadero.	1509	98
TOTAL.	3527	93

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1663	72
A la provincia y municipio.	1663	78
Adicionadas.	200	43
TOTAL IGUAL.	3527	93

Córdoba 28 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 27 del actual relativa á la enagenacion de uno de los solares ó parcelas que resultan sobrantes de la via pública con motivo de la apertura de la nueva calle que enlaza las del Ayuntamiento y Arco Real; se anuncia nuevamente para el día 8 del mes de Febrero próximo, bajo las mismas condiciones peculiares y administrativas que obran en el expediente, la subasta del marcado con el número 8, que linda al N. con casa número 9 de D. Rafael Garcia Lovera, al S. con la nueva calle, al E. con el solar núm. 6 y al O. con la calle del Arco Real, cuyo solar tiene la forma de un polígono irregular de seis lados que comprende una superficie de ochenta y cinco metros setenta y cuatro decímetros, valorado en la cantidad de 4.287 posetas con inclusion de la construccion existente.

Este segundo remate, tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de 12 á una del día citado, debiendo todo postor consignar previamente en la Depositaria Municipal la cantidad igual al 10 por 100 del valor del solar que se enagone.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 29 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Martina, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Nolasco, fundador.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por un devoto.

—Séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para señoras.

Por la mañana, de diez á doce, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve.

Por la tarde, de cuatro á seis, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Misericordia y Bendicion.

Terminarán el 2 de febrero, fiesta de la Purificacion de la Sma. Virgen, con Manifiesto todo el día, Misa Solemne y Comunión general, á las nueve de la mañana; y por la tarde, á las cuatro, Rosario, Sermon, acto de consagracion á los SS. Corazones de Jesus y Maria, Te-Deum, Bendicion y Reserva.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias; rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer examen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida indulgencia plenaria á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede además cuarenta dias por cada uno de ellos.

—El domingo dos de Febrero á las diez de su mañana celebra en San Cayetano la hermandad de Ntra. Sra. de la Luz la fiesta de Purificacion, en la que predicará el Sr. D. Mannel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
(11.ª de abono.—3.ª serie.)
Día de moda.

El notable drama en tres actos y en verso, titulado: *El nudo gordiano*.—La divertida comedia en un acto y en verso, *El hijo de D. Damian*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.
La zarzuela en un acto, *Por un inglés*.—La zarzuela en un acto, *La colegiala*.—La zarzuela en un acto, *Casado y soltero*.
Entrada 2 rs.—A las ocho.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Enero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

Pasado ya el efecto que en cortos momentos causaran en Bolsa los rumores alarmantes que algunos desocupados vertieron; vuelta la calma necesaria para las contrataciones, los valores han recobrado el precio natural, ó sea el que tenían antes de tales argucias, convencidos los tenedores de capitales de que no hay motivo alguno de temores, antes mas bien confiados en los preparativos que para la lucha legal que se presiente hacen los bandos todos lo cual se traduce como señal segua de que venimos adquiriendo costumbres constitucionales, si así puede decirse, y que se reconocen como de resultados mejores y mas convenientes para el pais combates por mediode la tribuna y la prensa, que los que se con-

feccionan en la oscuridad y que solo por medio de sangre y saltando por todo pueden fructificar.

Crear que esto satisfaga á todos, sería pecar de candidez, puesto es sabido que solo en medio de las revueltas pueden medrar algunos; y así, estos cunden que algunas fracciones se encuentran inclinadas al retraimiento, indicando hasta los nombres de algunas personas como apóstoles de tal doctrina; pero demasado saben que no es así, y aceptándose hasta por los mas avanzados las ideas que se dice ha emitido el jefe del departamento de Gobernacion, de que es conveniente que los bandos se organicen para la lucha y que por lo mismo que es política debe hacerse cuanto sea posible para que el gobierno pueda presenciaria con imparcialidad, alejado de ella y solo atendido á que por todos se respete la ley, el día que se convoque á los comicios es de esperar que la verdadera opinion publica se manifieste de una manera á que no estamos acostumbrados, y al lado de las eminencias de los diferentes grupos ocuparan puesto en las cámaras hombres que solo se inspiren en el deseo de mejoras administrativas, sin pararse en que el beneficio se haga por los que tengan una ú otra denominacion.

No faltaran seguramente representantes decididos á que sea un hecho la reforma de organizacion administrativa civil y económica, y que apoyaran á la comision encargada de redactar el correspondiente proyecto, que seguramente responderá á lo que se desea dada la competencia de los hombres que la componen, y que ya ayer se reunieron para dar principio á su cometido.

Háse querido hacer ver hoy nuevamente que entre los que forman la union constitucional surgen diferencias por causa de la actitud digna, de expectacion, que observa la junta directiva; pero nada hay que indique no exista la mas perfecta disciplina, aunque pueda dar pábulo á significar otra cosa la impaciencia de algunos que se dejan llevar de su carácter, ya que carezcan de la esperiencia y prudencia que dan los años, prendas que poseen en sumo grado los que se hallan hechos cargo de la direccion.

Tambien se indica que la formacion de los comités liberales-conservadores será propensa á producir disgustos en este bando, por creerse llamados á figurar muchos á quienes no se puede dar lugar en referidos comités; pero las noticias que se reciben son de que hasta ahora se forman sin desavenencias de clase alguna, y con una actividad que demuestra se ha comprendido la conveniencia de este paso.

Los históricos y los posibilistas tambien trabajan para su reorganizacion, muy recomendada por Castelar y Moyano. Los radicales tienden tambien á este fin, y probablemente sus prohombres celebrarán una reunion precursora de amalgama de algunas fraccioncitas de las en que se hallan diseminados.

Seguramente el lunes saldrá la expedicion régia que ha de presidir la inauguracion de la linea directa de Ciudad-Real, donde se prepara un gran banquete á los invitados para esta solemidad.

A contar desde primero de Mayo próximo el Estado volverá á hacerse cargo de la recaudacion de la renta del Sello, que hoy tiene á su cargo la empresa del Timbre.

Martinez Campos continuará por ahora en el desempeño del gobierno general de la isla de Cuba.

Va á empezar el ejército ruso á abandonar los puntos que ocupa en el imperio turco. Los montenegrinos ocuparon la plaza de Podgoritz, con arreglo al último convenio con los delegados del sultan. Tómanse medidas sanitarias contra la epidemia que se presentó en algunos puntos de Rusia. Gran interrupcion en las vias francesas por causa de las nieves.

El consolidado interior se hace á 14.525.—Bonos á 90.40.—Amortizable 32.65.—Ferro-carriles 28.30.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico:
«Algunos hombres políticos decian

que segun noticias fidedignas, no entrará á formar parte del gabinete Cánovas, como se ha dado en suponer, un renombrado personaje que se halla actualmente en Cuba. Este, añadan, no está de acuerdo con la política del gobierno, y por consiguiente, está llamado á figurar al frente de una situacion mas liberal.»

Nada de esto sabe ni puede saber el periódico que lo publica.

El personaje á que se alude está seguramente conforme con la política del gobierno, porque de otra manera no le serviría en un puesto tan importante.

—El jueves se reunirá el consejo de guerra para ver y fallar la causa que se sigue á los dos guardias civiles que cometieron el crimen de que hemos dado cuenta, en Palma de Mallorca.

—Casi todas las fracciones políticas manifiestan opiniones contrarias al retraimiento y muy favorables á la lucha electoral.

Esta perspectiva consoladora, en medio de nuestras preocupaciones del día, indica notable adelanto en las costumbres constitucionales de nuestro pais, hasta hoy desconocidas por desgracia, y origen desconocerlas de grandes males, así como de la indiferencia que se advierte en el cuerpo electoral.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Enero.
Consolidado, 14.525.
Bonos, 90.40.
Acciones del Banco de España, 260.00.
CORDOBA.

Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 38 reales arroba: añejo no hay.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz, 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1. 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2 id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de 34 á 35.—Habas de 43 á 44.

BENABER.—Trigo á 60 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 40.—Anís á 100.—Aceite á 36 reales arroba.

MONTEORO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44.—Garbanzos á 90.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4.50.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Enero saldrán estos trenes de Madrid los lunes, miércoles y viernes, á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegarán á las 11 y 30 minutos. Saldrán de Sevilla los martes, jueves y sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrán á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos de la noche.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

